

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-54/1992-A, seguido para la adquisición de repuestos para cargados de misiles «Hawk», a realizar por la firma «Masip y Fuentetaja, Sociedad Anónima» (MAFUSA), por importe de 32.500.000 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.818-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se anuncia concurso público abierto, sin admisión previa.*

**Objeto de licitación:** Adquisición diversos artículos para la alimentación tropa de la Región Militar Levante, cuarto trimestre de 1992. Expediente número 13/92.

**Importe límite de licitación:** 390.000.000 de pesetas.  
**Plazo de entrega:** Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1992.

Los interesados podrán recoger los pliegos de prescripciones y demás documentación en la Secretaría de esta Junta (Sección de Contratación de la JIEA, Región Militar de Levante), sita en paseo de la Ciudadela número 15-3.º, teléfono 352 60 17 extensión 271, 46004, Valencia, gobiernos militares de Valencia, Castellón Alicante, Murcia y Cartagena. Comandancias Militares de Marines, Betera y Paterna. Regimiento de Infantería Mallorca 13 de Lorca y Batallón de Instrucción Paracaidista de Javalí Nuevo (Murcia).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 de o estimado para cada lote y plaza.

**Modelo de proposición:** El que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.

Plazo límite de presentación de ofertas, hasta las diez horas del día 9 de septiembre de 1992, momento en que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en los pliegos de bases serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes que quedarán fuera de la licitación. No se admitirán ofertas remitidas por correo.

**Presentación de ofertas:** Secretaría de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante (Sección Contratación JIEA), paseo de la Ciudadela número 15-3.º (Edificio Gobierno Militar), Valencia.

La licitación se celebrará el día 14 de septiembre, a las diez horas, en la sala de juntas de la JIEA, sita en paseo de la Ciudadela, número 5, 3.º, (Edificio Gobierno Militar), Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores, la especificada en la cláusula 13 del pliego de bases, teniendo muy en cuenta lo preceptuado en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado. No admitiéndose oferta alguna sin dichos requisitos.

Las documentaciones y proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1: Propuesta económica (en triplicado ejemplar). Sobre número 2: Documentación (original o copias legalizadas).

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 1 de agosto de 1992.-El General Presidente, Pedro José Valero Catalán.-5.607-A.

*Resolución del grupo Cuartel General del Mando Aéreo de Levante por la que se anuncia concurso público para la adquisición de víveres para la cocina de tropa en el cuarto trimestre 1992.*

Hasta las nueve horas del día 21 de septiembre de 1992 se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa del grupo del Cuartel General del MALEV, Acuartelamiento de San Lamberto, Camino Miralbueno, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono 33 04 00, para el expediente 22/92, «Adquisición víveres para la cocina de tropa», por un importe máximo de 18.500.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará el día 22 de septiembre, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de esta unidad, pudiéndose examinar los pliegos en el citado Negociado de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de fianza provisional por el importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar a disposición del señor Coronel Jefe del grupo del Cuartel General del MALEV.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 6 de agosto de 1992.-El Jefe del Negociado de Contratación.-5.612-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 21/92 para contratar la asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA), con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.*

Remitida por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA), con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su

aplicación. Decreto 1005/1974, de 4 de abril y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministro con consideración de la Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 21/92, adjudicar dicho concurso, a la oferta presentada por la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), y por un importe total de 69.874.680 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 4 de junio de 1992. P.D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-7.509-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 69/91 para contratar la Asistencia Técnica de carácter informático para la implantación de aplicaciones en entorno «Unisys», con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica de carácter informático para la implantación de aplicaciones en entorno «Unisys», con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministro con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 69/91 adjudicar dicho concurso, a la oferta presentada por la Empresa «Unisys España, Sociedad Anónima» y por un importe total de 79.914.326 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 5 de junio de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-7.510-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso número 9/92 para la determinación de tipo de teleimpresores, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.*

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de teleimpresores, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios

comunes de la Seguridad Social, corporaciones y Entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso 9/92, declarar desierto dicho concurso por no ajustarse los productos ofertados por la única Empresa «Telecon. Sociedad Anónima», a los requisitos técnicos exigidos en el pliego de bases del concurso de determinación de tipo número 9/92 de telémpresores.

Madrid, 5 de junio de 1992.—P.D. (Resolución de 28 de febrero de 1983) el Subdirector general de Compras. Francisco Javier Escribuela Morales.—7.508-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras.*

Obras de electricidad, aire acondicionado y pintura en el T. E. A. R. de Barcelona. Importe de la adjudicación: 22.300.000 pesetas. Adjudicatario: «Ordenación y Planificación, Sociedad Anónima».

Obras de adaptación de la Administración de Hacienda de Santiago de Compostela. Importe de la adjudicación: 19.110.000 pesetas. Adjudicatario: «Obrascon».

Obras de ampliación, instalación electricidad en Delegación de Hacienda de Granada. Importe de la adjudicación: 10.822.847 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Obras de ampliación, instalación aire acondicionado en Delegación de Hacienda de Granada. Importe de la adjudicación: 24.038.847 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Contrato específico proyecto básico Sección reprografía en calle Embajadores, sin número, de Madrid. Importe de la adjudicación: 9.800.000 pesetas. Adjudicatario: «Sereland, Sociedad Anónima».

Obras de mantenimiento diversas dependencias del Ministerio de Economía y Hacienda. Importe de la adjudicación: 5.315.375 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Contrato específico para el plan de autoprotección y formación de equipos de emergencia para la calle de Alcalá, 5, de Madrid. Importe de la adjudicación: 5.800.000 pesetas. Adjudicatario: Asociación de Investigación para la Seguridad de Vidas y Bienes (CEPREVEN).

Obras de ampliación, energía y mejoras de aparcamiento en avenida Pío XII, 19. Importe de la adjudicación: 7.101.339 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima».

Obras de suministro de instalación de UPS en la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Importe de la adjudicación: 6.483.908 pesetas. Adjudicatario: «Jesús María Aguirre, Sociedad Anónima».

Obras de reforma de vivienda del Administrador de la aduana de Puerto de Palma de Mallorca. Importe de la adjudicación: 6.872.388 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Llabres Feliu, Sociedad Anónima».

Obras de pintura y repaso pavimento del edificio de Alfonso XII número 40. Importe de la adjudicación: 17.736.261 pesetas. Adjudicatario: «Norbeja, Sociedad Anónima».

Obras de aparcamiento subterráneo en la avenida Cardenal Herrera Oria, número 378, de Madrid. Importe de la adjudicación: 143.412.000 pesetas. Adjudicatario: «Ferroviaria, Sociedad Anónima».

Obras de acondicionamiento parcial planta 3.ª del Ministerio de Economía y Hacienda en calle Alcalá, 7. Importe de la adjudicación: 46.096.881 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Obras de acondicionamiento y terminación edificio calle Alcalá, 7 y 9, en planta 4.ª, para Dirección General de Política Económica e Intervención Dele-

gada. Importe de la adjudicación: 28.287.685 pesetas. Adjudicatario: «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA).

Obras aire acondicionado en la Caja General de Depósitos. Ministerio de Economía y Hacienda en calle Alcalá, 11, de Madrid. Importe de la adjudicación: 33.250.628 pesetas. Adjudicatario: «Novoclima, Sociedad Anónima».

Obras varias en Dirección General de Tributos, Dirección General de Política Económica y Dirección General de Servicios en el Ministerio de Economía y Hacienda en calle Alcalá, 5 y 7, de Madrid. Importe de la adjudicación: 11.957.171 pesetas. Adjudicatario: «Globeber, Sociedad Limitada».

Obras cableado integral edificio sede del Instituto de Estudios Fiscales. Importe de la adjudicación: 17.206.238 pesetas. Adjudicatario: «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima».

Obras de pintura, climatización y restauraciones varias en plantas 5.ª, 7.ª y 8.ª, en paseo del Prado, número 6, de Madrid. Importe de la adjudicación: 11.201.557 pesetas. Adjudicatario: «Cotacar, Sociedad Anónima».

Obras de urbanización Escuela de Hacienda Pública en avenida Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid. Importe de la adjudicación: 35.524.375 pesetas. Adjudicatario: «Constructora de obras municipales, Sociedad Anónima» (COMSA).

Obras de sustitución de tres ascensores en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de Madrid. Importe de la adjudicación: 8.944.950 pesetas. Adjudicatario: «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima».

Obras de control accesos plantas 10.ª y 11.ª en calle María de Molina, 50, de Madrid. Importe de la adjudicación: 7.941.151 pesetas. Adjudicatario: «Rayne, Sociedad Anónima».

Obras de compartimentación, detección y extinción automática de incendios en sótanos del Ministerio de Economía y Hacienda, en calle Alcalá, 5 a 11, de Madrid. Importe de la adjudicación: 10.300.659 pesetas. Adjudicatario: «Teco-Eléctrica, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de junio de 1992.—El Director general de Servicios, José L. Blanco Sevilla.—7.475-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Albacete del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de trabajos catastrales incluidos en el expediente que se indica.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la Gerencia Territorial de Albacete ha acordado adjudicar el contrato de referencia a la Empresa y por el importe que a continuación se indica:

Expediente número 04/92/UR/022.  
Municipios: Albacete y otros.  
Presupuesto: 6.025.200 pesetas.  
Precio de adjudicación: 5.697.210 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Oficina Técnica y Auditora de Proyectos, Sociedad Anónima».

Albacete, 25 de mayo de 1992.—El Gerente Territorial, Pedro F. Gutiérrez Pulido.—7.231-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por adjudicación directa, del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la siguiente adjudicación por el sistema de contratación directa.

Contrato número: 02.92.RU.122.  
Municipio: Alcora.  
Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Precio de adjudicación: 9.300.000 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Ingeniería, Estudios y Proyectos NIP, Sociedad Anónima».

Castellón, 27 de mayo de 1992.—El Gerente Territorial, César Fernández López.—7.486-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Las Palmas del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de apoyo técnico en el mantenimiento del Catastro de Urbana que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 02/92/UR/352.  
Municipios: De la isla de Gran Canaria.  
Número de unidades: 1.400 y cartografía.  
Presupuesto: 7.999.965 pesetas.  
Precio de adjudicación: 7.999.965 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima».

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de abril de 1992.—El Gerente territorial, Francisco Marín Lloris.—5.865-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del expediente de contratación que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación, por contratación directa:

Expediente de contratación: 01.92.RU.432.  
Objeto: Trabajos de formación y renovación del catastro inmobiliario rústico.  
Municipios: La Palma d'Ebre y la Torre de l'Espanyol.  
Presupuesto de adjudicación: 7.796.498 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Servis Generals, Sociedad Anónima» (SEGESA).

Tarragona, 9 de junio de 1992.—El Gerente territorial, Carlos Alonso Cobos.—7.388-E.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1992.*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1992. El presupuesto máximo del concurso se fija en 900.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económica será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo: si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de pliegos hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de ofertas.

Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1992.-El Director general, P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-5.744-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/40/IT/91.*

Con fecha 30 de diciembre de 1991, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/40/IT/91, de adquisición por concurso y que fue promovido por dicha Dirección General.

### Adjudicatarios

Lotes 1 y 3. A la firma comercial «Vicente Barceló Vaño, Sociedad Limitada», por un importe total de 11.682.375 pesetas.

Lote 2. A la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe total de 15.345.000 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnaiz.-7.232-E.

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un laboratorio de huellas, con destino a este Centro directivo.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar mediante concierto directo la adquisición de un laboratorio de huellas, en la cantidad de 69.980.334 pesetas, a la Empresa «Pharma Gen, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1992.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.-7.341-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento y conservación de instalaciones de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sitos en paseo de la Castellana, número 5, y calles de Amador de los Ríos, números 5 y 7; Cea Bermúdez, números 35 y 37, y Pradillo, números 38 y 40, de Madrid.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su

Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 31 de marzo de 1992 ha sido adjudicado el mantenimiento y conservación de instalaciones de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sitos en paseo de la Castellana, número 5, y calles de Amador de los Ríos, números 5 y 7; Cea Bermúdez, números 35 y 37, y Pradillo, números 38 y 40, de Madrid, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 24.280.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.-6.046-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica la obra de acondicionamiento del área de descanso de Montoro, en Córdoba.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar la obra de acondicionamiento del área de descanso de Montoro, en Córdoba, a favor de la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», por un importe de 49.920.643 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-8.934-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento de urgencia, para la adquisición de material eléctrico para la conservación del edificio de la sede central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.*

La Dirección General de Administración y Servicios anuncia la celebración del siguiente concurso público, por trámite de urgencia, declarado con fecha 11 de junio de 1992, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.-*Objeto, presupuesto e importe de las fianzas:* Es objeto del siguiente concurso la adquisición de material eléctrico para la conservación del edificio de la sede central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Denominación del material: Material eléctrico.  
Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Segunda.-*Plazo de duración del contrato:* Año 1992.

Tercera.-*Oficina en la que estará de manifiesto el pliego de bases que ha de regir el concurso, relación del material y modelos de proposición:* Secretaría de la Junta de Compras, Subdirección General de Suministros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, segunda planta, despacho A-275 del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.-*Plazo y lugar de recepción de proposiciones:* El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del día 8 de septiembre de 1992, en la Secretaría de la Junta de Compras de Obras Públicas y Transportes, despacho A-275.

Quinta.-*Fecha y lugar de licitación:* A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones en la

Sala de Proyecciones, planta primera del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Edificio de los Nuevos Ministerios.

Sexta.-*Documentación a presentar por los licitadores:* La que se indica en el pliego de bases y constará de:

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Proposición económica».

La fianza provisional se incluirá en el sobre A, que han de presentar los licitadores.

Madrid, 4 de agosto de 1992.-El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-5.743-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. «Variante de Almásora. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 58 al 63. Tramo: Variante Villarreal-variante Castellón. Provincia de Castellón» (referencia 30.137/91-4, expediente 4.30.92.12.03000).*

Por Orden de fecha 3 de junio de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 3 de octubre de 1991, para la redacción del estudio informativo. «Variante de Almásora. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 58 al 63. Tramo: Variante Villarreal-variante Castellón. Provincia de Castellón», a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.244.812 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.235-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de marzo de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-SA-2540-11.20/92, Salamanca, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. N-501, N-620 y N-630», a «Proseval, Sociedad Anónima», en la cantidad de 67.950.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.689-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la «Asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de presa del Golondrón, en el río Guadamez, término municipal de Don Benito (Badajoz)». Clave: 04.111.002/0311.*

Esta Dirección General, con fecha 22 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el «Estudio y redacción del proyecto de presa del Golondrón, en el río Guadamez, término municipal de Don Benito (Badajoz)», a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA), en la cantidad de 17.065.171 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de junio de 1992.-9.189-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Suministro de 12 equipos de análisis de calidad de televisión».*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 5 de mayo de 1992 he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro de 12 equipos de análisis de calidad de televisión» a la Empresa «Euroantena, Sociedad Limitada», por un importe de 5.084.520 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1992.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—6.650-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de restitución del régimen hidráulico del arroyo Ilumbe-Olatxu, en paraje de Buva (Bilbao-Arrigorriaga-Olatxu)». Clave: 01.410.250/2111.*

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de restitución del régimen hidráulico del arroyo Ilumbe-Olatxu, en paraje de Buva (Bilbao-Arrigorriaga-Olatxu)», a la Empresa «Fulcrum, Planificación y Análisis, Sociedad Anónima», NIF A-48.252.613, en la cantidad de 9.322.500 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirven de base a la licitación.

Oviedo, 30 de marzo de 1990.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—5.642-E.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras correspondientes al proyecto de «Cambio de rótulas en las cuatro grúas de 12 toneladas, tipo Macosa». Referencia 110-52-07.*

La Junta del Puerto y Ría de Ferrol, en su sesión del Comité Ejecutivo, celebrado el día 29 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras correspondientes al proyecto de «Cambio de rótulas en las cuatro grúas de 12 toneladas, tipo Macosa», referencia 110-52-07, a la Empresa «Asler, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.593.000 pesetas.

El Secretario, Arturo Hernando Rojo.—V.º B.º; El Presidente.—6.869-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudican definitivamente las obras comprendidas en el segundo proyecto de «Refuerzo de las pasarelas del atracadero adosado al dique de Levante, en el puerto de Málaga».*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se da publicidad al acuerdo del Pleno de la Junta del Puerto de Málaga, celebrado el día 13 de mayo de 1992, por el que se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el segundo proyecto de «Refuerzo de las pasarelas del atracadero adosado al dique de Levante, en el puerto de Málaga», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 79.823.884 pesetas, IVA incluido, y en un plazo de ejecución de seis meses.

Málaga, 28 de mayo de 1992.—El Secretario, Antonio Rodríguez Cadaval.—Visto bueno: El Presidente, Emilio Villar Rioseco.—7.295-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de los trabajos comprendidos en el «Pliego de bases para la redacción del Plan Parcial del Puerto de Pasajes».*

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 29 de abril de 1992, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Renovación del firme del vial de circulación general en el tramo de Molinao», a la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por la cantidad de 35.450.000 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 42.531.642 pesetas y el coeficiente de adjudicación a 0.83349709.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 29 de abril de 1992.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—6.533-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de los trabajos comprendidos en el «Traslado de grúas entre los muelles del Reloj, Buenavista y Capuchinos».*

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 27 de mayo de 1992, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Traslado de grúas entre los muelles del Reloj, Buenavista y Capuchinos», a la Empresa «Transportes Celes, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.622.000 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 10.735.000 pesetas y el coeficiente de adjudicación a 0.98947368.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 27 de mayo de 1992.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—7.265-E.

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Traslado de grúas al nuevo muelle del Batán norte».*

Se hace público que por resolución adoptada por el Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión del día 24 de marzo de 1992, han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de concurso, las obras de «Traslado de grúas al nuevo muelle del Batán norte», a la Empresa «Lastra Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.452.000 pesetas, IVA incluido, y un plazo de tres meses.

Sevilla, 2 de abril de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—5.439-E.

*Resolución del Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Pintura de grúas y adaptaciones varias en las mismas».*

Se hace público que por resolución adoptada por el Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con fecha 11 de febrero de 1992, han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras de «Pintura de grúas y adaptaciones varias en las mismas», a la Empresa «Fabrica San Clemente, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.298.458 pesetas, IVA incluido, y un plazo de dos meses y medio.

Sevilla, 2 de abril de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—5.440-E.

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se declara desierto el concurso para «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de 12 Tm», con destino al puerto de Sevilla».*

Se hace público que, por resolución adoptada por el Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión del día 6 de mayo de 1992, ha sido declarado desierto el concurso para «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de 12 Tm», con destino al puerto de Sevilla, de conformidad con la cláusula 15.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 6 de mayo de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—6.518-E.

*Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se declara desierto el concurso para «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de 8 Tm», con destino al puerto de Sevilla».*

Se hace público que, por resolución adoptada por el Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión del día 6 de mayo de 1992, ha sido declarado desierto el concurso para «Adquisición de cuatro grúas de pórtico, de 8 Tm», con destino al puerto de Sevilla, de conformidad con la cláusula 15.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 6 de mayo de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—6.517-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Instalación de antiguo tinglado representativo en el muelle de las Delicias».*

Se hace público que, por Resolución adoptada por el Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir el día 7 de mayo de 1992, han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras de «Instalación de antiguo tinglado representativo en el muelle de las Delicias» a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.384.598 pesetas, IVA incluido, y un plazo de dos meses.

Sevilla, 25 de mayo de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—7.112-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Rehabilitación y reforma de edificio para Sestise».*

Se hace público que, por Resolución adoptada por el Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir el día 13 de mayo de 1992, han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras de «Rehabilitación y reforma de edificio para Sestise» a la Empresa «Texsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.114.256 pesetas, IVA incluido, y un plazo de cuatro meses.

Sevilla, 25 de mayo de 1992.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—7.114-E.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Pavimentación zona de ampliación de superficie de la terminal de transbordadores de Bouzas».*

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 31 de marzo de 1992, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en

el proyecto de «Pavimentación zona de ampliación de superficie de la terminal de transbordadores de Bouzas», a la Empresa «Construcciones, Obras y Viales, Sociedad Anónima» (COVSA), en la cantidad de 49.500.000 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 497.970 pesetas, sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 4 de mayo de 1992.-La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.-7.198-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un banco fotométrico de carrera útil, de 8 metros, para el Instituto de óptica «Daza de Valdés».*

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 14 de abril de 1992, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato del suministro, entrega e instalación de un banco fotométrico de carrera útil, de 8 metros, para el Instituto de óptica «Daza de Valdés», a favor de la Empresa «Micro Control Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.998.000 de pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1992.-El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.-6.456-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un fotomicroscopio para el Centro de biología molecular «Severo Ochoa».*

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 15 de abril de 1992, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato del suministro, entrega e instalación de un fotomicroscopio para el Centro de biología molecular «Severo Ochoa», a favor de la Empresa «Carl Zeiss, Sociedad Anónima», por un importe de 6.212.751 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1992.-El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.-6.455-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un analizador de partículas para el Instituto de Cerámica y Vidrio.*

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha, por la que se adjudica mediante contrato del suministro, entrega e instalación de un analizador de partículas, a favor de la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.700.000 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1992.-El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.-6.297-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un analizador de fluorescencia de rayos X para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.*

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 22 de abril de 1992, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega e instalación de un analizador de fluorescencia de rayos X para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, a favor de la Empresa «Multitronic, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1992.-El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.-6.278-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del «Servicio de limpieza para el Centro de Investigación y Desarrollo del CSIC».*

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de esta fecha por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato del «Servicio de limpieza para el Centro de Investigación y Desarrollo del CSIC», a favor de la Empresa «Limpieza y Desinfección, Sociedad Anónima», por un importe de 6.431.916 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.-7.012-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del trabajo «Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos del año 1992».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que la ejecución del trabajo «Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos del año 1992», convocada por la Resolución de esta Secretaría General Técnica de 3 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 13), ha sido adjudicada a la «Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios Combinados, Sociedad Anónima», por un importe global de 46.794.530 pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1992.-El Secretario general técnico, Julio Blanco Gómez.-4.772-E.

*Resolución del Instituto para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de la adquisición de 61 transceptores portátiles modelo PR/316/MB.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de 61 transceptores portátiles modelo PR/316/MB, por un importe de 6.097.865 pesetas, al precio unitario de 99.965 pesetas, a la Empresa «Teltronic, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Leopoldo Romero, 18, 50002 Zaragoza.

A la Empresa «AEG», con domicilio en Madrid, camino de Hormigueras, 143, nueve transceptores portátiles modelo TP-ES-80, al precio unitario de 153.000 pesetas y por un importe total de 1.377.000 pesetas.

A la Empresa INDELEC, con domicilio en Madrid, avenida de Llano Castellano, 13, 20 transceptores portátiles modelo PFX, al precio unitario de 124.550 pesetas y por un importe total de 2.491.100 pesetas. Ascendiendo el total de la adjudicación a 9.965.965 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director general, Santiago Marraco Solana.-6.662-E.

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía referente al concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Organismo.*

La Dirección del Instituto Español de Oceanografía ha resuelto declarar desierto el concurso, procedimiento abierto, correspondiente a la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Organismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-El Director, Rafael Robles Pariente.-5.361-E.

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía, por la que se hace pública la adjudicación del concurso procedimiento abierto, para la contratación de un buque para la campaña oceanográfica en aguas del Galicia y Cantábrico «ICTIO-N-CE-0492».*

La Dirección del Instituto Español de Oceanografía con fecha 25 de marzo de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un buque para la campaña oceanográfica en aguas de Galicia y Cantábrico «ICTIO-N-CE-0492», a la Empresa «Remolcadores de Vigo, Sociedad Anónima» (REMOLCAVISA), por un importe máximo de 25.417.000 pesetas, con el siguiente desglose: Por día de campaña, 674.500 pesetas; por día de navegación, 691.000 pesetas; por día en puerto, 135.000 pesetas; por comunicaciones buque/tierra, 226.000 pesetas; por día en «stand-by», 337.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de marzo de 1992.-El Director, Rafael Robles Pariente.-5.040-E.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de los servicios centrales y locales anexas de dicha Mutualidad para el ejercicio 1992. Expediente 10/92.*

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y del artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada

cado el servicio de limpieza a la Empresa «Transmersa. Sociedad Anónima», de los servicios centrales y locales anexos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local durante el ejercicio 1992, por un importe de 19.998.900 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-El Director técnico, Fidel Ferreras Alonso.-6.967-E.

*Resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad de los servicios centrales y locales anexos de dicha Mutualidad para el ejercicio 1992. Expediente 1/92.*

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y del artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el servicio de vigilancia y seguridad a la Empresa «Custodia. Sociedad Anónima», de los servicios centrales y locales anexos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local durante el ejercicio 1992, por un importe de 14.716.800 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-El Director técnico, Fidel Ferreras Alonso.-6.966-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Salud en Murcia, por la que se convoca concurso de suministros.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso V.A. 9/1992. Adquisición de aparatos y dispositivos: Procesadora, monitores, respiradores, microscopios, desfibriladores, incubadoras, etc..., con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia.

*Presupuesto: 41.800.000 pesetas.  
Garantía provisional: 2 por 100.*

Se licitará por lotes o por la totalidad. Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital «Virgen de la Arrixaca», carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar, hasta el día 14 de septiembre de 1992.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 21 de septiembre de 1992, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 5 de octubre de 1992, a las nueve treinta horas, en la sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 10 de agosto de 1992.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-El Director general del Instituto Nacional de la Salud, José Luis Conde Alasagasti.-5.615-A.

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Salud de Madrid, Murcia y Santa Cruz de Tenerife, por las que se convocan concursos de suministros.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 57/1992. Adquisición de un equipo de rayos X automático Tórax con destino al Hospital de la Princesa de Madrid.

*Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.*

*Garantía provisional: 2 por 100.*

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital de La Princesa, calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* Documentación general el décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Documentación económica: Siete días después de la apertura de la Documentación general, ambos actos se celebrarán a las nueve treinta horas, en la sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 1/92-HY. Adquisición de aparatos y dispositivos para servicios médicos y quirúrgicos, con destino al Hospital «Virgen del Castillo» de Yecla.

*Presupuesto: 24.663.000 pesetas.*

*Garantía provisional: 2 por 100.*

Los pliegos de condiciones y demás documentación, podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital «Virgen del Castillo», avenida de la Feria, sin número, 30510 Yecla (Murcia).

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El decimoquinto día hábil, siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once horas en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Murcia, calle Pinares, número 6, 30071-Murcia.

### DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-6.02/92. Adquisición de un generador C.T.R. con destino al Complejo Hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

*Presupuesto: 13.500.000 pesetas.*

*Garantía provisional: 2 por 100.*

Los pliegos de condiciones y demás documentación, podrán solicitarse en el Complejo Hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», carretera general Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las nueve treinta horas en la sala de Juntas de la Dirección Gerencia, Escuela Auxiliares Técnicos Sanitarios, 3.ª planta del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-El Director general del Instituto Nacional de la Salud, José Luis Conde Alasagasti.-5.616-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de recetas médicas.*

El Servicio Catalán de la Salud, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, ha enviado este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 7 de agosto de 1992 y establece un periodo de tiempo hasta el día 18 de septiembre de 1992 para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, el suministro siguiente:

*Expediente U-329/1992.*

*Objeto:* Suministro de recetas médicas para los Centros del Servicio Catalán de la Salud.

*Presupuesto total:* 181.940.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* El que establece el pliego de condiciones del concurso público.

La documentación podrá ser examinada en la Unidad de Contrataciones de la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios, plaza Nova, 2-3, de nueve a trece horas.

La presentación de ofertas se realizará en la dirección mencionada, de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, y se admitirán hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1992.

La apertura de las proposiciones económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1992, a las diez horas, en la Gran Vía de les Cortes Catalanes, número 587.

Barcelona, 7 de agosto de 1992.-El Director, Joaquim Tosas i Mir.-9.111-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de 22 de junio de 1992, de adjudicación del concurso de proyectos y construcción de oficinas para la Junta Arbitral de Transportes.*

El ilustrísimo señor Director General de Transportes, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones, según Orden de 25 de octubre de 1983, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1984 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 22 de junio de 1992, resolvió adjudicar el concurso de proyecto y construcción de oficinas para la Junta Arbitral de Transportes, a la Empresa «Reformas Gálvez, Sociedad Anónima», en un presupuesto de 14.961.085 pesetas, y un plazo de ejecución de cincuenta días.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndole que esta Resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinen en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 23 de julio de 1992.-El Director general, Manuel Abeledo López.-9.024-D.

*Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de 29 de julio de 1992 de adjudicación del concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia. VII Plan.*

El ilustrísimo señor Secretario general Técnico, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones, según Orden de 23 de febrero de 1990, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1983 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 29 de julio de 1992, resolvió adjudicar el concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia-VII Plan, convocado por Resolución de fecha 3 de febrero de 1992, a la Empresa «Productos de Fibreglas, Sociedad Anónima» y «Construcciones Angel Jove, Sociedad Anónima» (Unión Temporal de Empresas), por un importe de 149.724.657 pesetas, y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta Resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinen en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 30 de julio de 1992.-El Director general, Manuel Abeledo López.-9.023-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OC-116/1992 para las obras de proyecto de construcción de las cocheras de Laguna.*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, número 60, 28020 Madrid, teléfono: 5.80.28.00. Fax: 5.80.29.12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Proyecto de construcción de las cocheras de Laguna.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 25 de septiembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, número 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 5 de octubre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 49.692.644 pesetas.

Fianza definitiva: 99.385.289 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 2.484.632.228 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida 60740. Programa 174.

Distribución en anualidades:

1992: 1.000.000.000 de pesetas.

1993: 1.100.000.000 de pesetas.

1994: 384.632.228 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación del contratista:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

Grupo I, subgrupo 9, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-116/1992», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de agosto de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 5 de agosto de 1992.-El Secretario general técnico.-P. D. (Resolución de 16 de julio de 1992), el Director general de Carreteras, Agustín Herrero López.-5.730-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OC-122/92 para las obras de túneles de acceso desde la línea 6 a las cocheras de Laguna.*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, 28020 Madrid, teléfonos 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Túneles de acceso desde la línea 6 a las cocheras de Laguna.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 25 de septiembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 5 de octubre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 45.633.639 pesetas.

Fianza definitiva: 91.267.278 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 2.281.681.946 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida 60740; programa 174.

Distribución en anualidades:

1992, 1.000.000.000 de pesetas.

1993, 900.000.000 de pesetas.

1994, 381.681.946 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión Temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo A, subgrupo 5, categoría f.

Grupo B, subgrupo 2, categoría f.

Grupo D, subgrupo 1, categoría e.

Grupo D, subgrupo 5, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del PCAP.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-122/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación técnico-administrativa.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de agosto de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 5 de agosto de 1992.-El Secretario general técnico.-P. D. (Resolución de 16 de julio de 1992), el Director general de Carreteras, Agustín Herrero López.-5.731-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Lote número 1:

Denominación: Graja de Campalbo, urbanización, número 42 P.OS/92; Garaballa, urbanización, número 41 P.OS/92; Talayuelas, urbanización de calles, número 51 P.OS/92; Santa Cruz de Moya, pavimentación, número 165 P.OS/92, y Talayuelas,

pavimentación de calles, número 168 P.OS/92. Tipo de licitación: 23.758.067 pesetas. Plazos de ejecución: seis, tres, seis, cinco y seis meses. Plazos de garantía: seis, doce, seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 475.161 pesetas. Garantías definitivas: 120.000, 166.323, 192.000, 160.000 y 312.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 2:**

Denominación: Villora, pavimentación, número 195 P.OS/92; Cardenete, pavimentación, número 102 P.OS/92; Enguidanos, pavimentación, número 113 P.OS/92; Puebla del Salvador, pavimentación, número 156 P.OS/92; Yemeda, pavimentación, número 196 P.OS/92, y Mira, urbanización, número 47 P.OS/92. Tipo de licitación: 30.450.838 pesetas. Plazos de ejecución: seis, cinco, ocho, cinco, seis y seis meses. Plazos de garantía: seis, seis, seis, seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 609.017 pesetas. Garantías definitivas: 148.000, 200.000, 210.034, 200.000, 200.000 y 260.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 3:**

Denominación: Zafrilla, urbanización, número 58 P.OS/92; Valdemeca, pavimentación, número 175 P.OS/92, y Beamud, pavimentación calle Cuesta y Perchel, número 95 P.OS/92. Tipo de licitación: 10.600.000 pesetas. Plazos de ejecución: cinco, cinco y cinco meses. Plazos de garantía: seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 212.000 pesetas. Garantías definitivas: 124.000, 140.000 y 160.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 4:**

Denominación: Beteta, ampliación del colector, número 64 P.OS/92; Vega del Codorno, pavimentación y saneamiento barrio Demetrio, número 54 P.OS/92, y Poyatos, pavimentación, número 151 P.OS/92. Tipo de licitación: 16.000.000 de pesetas. Plazos de ejecución: cinco, tres y cinco meses. Plazos de garantía: seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 320.000 pesetas. Garantías definitivas: 280.000, 240.000 y 120.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 5:**

Denominación: Valdemorillo Sierra, pavimentación de calles, número 176 P.OS/92, y Pajaroncillo, pavimentación de calles, número 141 P.OS/92. Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas. Plazos de ejecución: cinco y cinco meses. Plazos de garantía: seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 130.000 pesetas. Garantías definitivas: 140.000 y 120.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 6:**

Denominación: Cañada del Hoyo, urbanización de calles, número 37 P.OS/92, y Fuentes, pavimentación, número 117 P.OS/92. Tipo de licitación: 11.600.000 pesetas. Plazos de ejecución: cinco y seis meses. Plazos de garantía: seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 232.000 pesetas. Garantías definitivas: 160.000 y 304.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 7:**

Denominación: Almodóvar del Pinar, pavimentación, número 87 P.OS/92; Monteagudo de las Salinas, pavimentación, número 132 P.OS/92, y Solera de Gabaldón, pavimentación, número 167 P.OS/92. Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas. Plazos de ejecución: cinco, cinco y cinco meses. Plazos de garantía: seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 280.000 pesetas. Garantías definitivas: 160.000, 160.000 y 240.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 8:**

Denominación: Motilla del Palancar, pavimentación, número 135 P.OS/92; El Peral, pavimentación, número 146 P.OS/92; Valhermoso de La Fuente, pavimentación, número 178 P.OS/92; Villanueva de la Jara, pavimentación en casas de Santa Cruz, número 185, P.OS/92, y Pozorrubielos Mancha, pavimentación, número 203 P.OS/92. Tipo de licitación: 21.347.811 pesetas. Plazos de ejecución: tres, seis,

cinco, tres y seis meses. Plazos de garantía: doce, seis, seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 426.956 pesetas. Garantías definitivas: 131.698, 240.000, 160.000, 122.214 y 200.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 9:**

Denominación: Pozoamargo, pavimentación, número 152 P.OS/92; Vara del Rey, pavimentación, número 180 P.OS/92, y Casas de Benítez, ampliación redes de distribución y saneamiento, número 73 P.OS/92. Tipo de licitación: 17.713.173 pesetas. Plazos de ejecución: seis, cinco y seis meses. Plazos de garantía: seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 354.263 pesetas. Garantías definitivas: 182.127, 212.000 y 314.400 pesetas, respectivamente.

**Lote número 10:**

Denominación: Tébar, pavimentación, número 169 P.OS/92; Atalaya del Cañavate, pavimentación, número 92 P.OS/92; El Cañavate, pavimentación, número 100 P.OS/92, y El Picazo, pavimentación, número 148 P.OS/92. Tipo de licitación: 25.700.000 pesetas. Plazos de ejecución: cinco, cinco, cinco y cinco meses. Plazos de garantía: seis, seis, doce y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 514.000 pesetas. Garantías definitivas: 248.000, 240.000, 280.000 y 260.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 11:**

Denominación: Casas de Fernando Alonso, pavimentación, número 103 P.OS/92; Casas de Haro, pavimentación, número 105 P.OS/92; San Clemente, pavimentación, número 161 P.OS/92, y Casas de los Pinos, pavimentación, número 106 P.OS/92. Tipo de licitación: 31.285.378 pesetas. Plazos de ejecución: seis, seis, seis y seis meses. Plazos de garantía: seis, seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 625.708 pesetas. Garantías definitivas: 440.000, 224.000, 395.415 y 192.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 12:**

Denominación: Valverdejo, pavimentación, número 179 P.OS/92; Barchin del Hoyo, pavimentación, número 94 P.OS/92, y Olmedilla de Alarcón, pavimentación, número 138 P.OS/92. Tipo de licitación: 14.200.000 pesetas. Plazos de ejecución: cinco, cinco y cinco meses. Plazos de garantía: seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 284.000 pesetas. Garantías definitivas: 192.000, 160.000 y 216.000 pesetas, respectivamente.

**Lote número 13:**

Denominación: Cañamares, pavimentación de calles, número 99 P.OS/92; Villaconejos de Trabaque, pavimentación, número 155 PALC/92, y Villaconejos de Trabaque, urbanización, número 55 P.OS/92. Tipo de licitación: 22.638.585 pesetas. Plazos de ejecución: cinco, cuatro y cuatro meses. Plazos de garantía: seis, doce y doce meses, respectivamente. Garantía provisional: 452.772 pesetas. Garantías definitivas: 408.000, 257.693 y 239.851 pesetas, respectivamente.

**Lote número 14:**

Denominación: Cañaveras, pavimentación de calles, número 89 PALC/92; Torralba, pavimentación de calles, número 147 PALC/92; Olmedilla de Eliz, pavimentación de calles, número 116 PALC/92, y Castillo de Albaráñez, pavimentación, número 95 PALC/92. Tipo de licitación: 15.592.909 pesetas. Plazos de ejecución: cinco, cinco, cinco y cinco meses. Plazos de garantía: seis, seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 311.858 pesetas. Garantías definitivas: 230.137, 172.571, 110.640 y 110.367 pesetas, respectivamente.

**Lote número 15:**

Denominación: San Pedro de Palmiches, pavimentación de calles, número 140 PALC/92; San Pedro de Palmiches, pavimentación de calles, número 164 P.OS/92; Albendea, pavimentación accesos al municipio, número 45 PALC/92; Canalejas del Arroyo, pavimentación de calles, número 87 PALC/92, y Canalejas del Arroyo, pavimentación de calles, número 98 P.OS/92. Tipo de licitación: 21.029.213 pesetas. Plazos de ejecución: seis, seis, cinco, cinco y

cinco meses. Plazos de garantía: doce, doce, seis, seis y seis meses, respectivamente. Garantía provisional: 420.584 pesetas. Garantías definitivas: 136.286, 124.000, 161.113, 219.770 y 200.000 pesetas, respectivamente.

Denominación: Santa Cruz de Moya, acondicionamiento Casa Consistorial, número 7 P.OS/92. Tipo de licitación: 3.100.000 pesetas. Plazo de ejecución: tres meses. Plazo de garantía: doce meses. Garantía provisional: 62.000 pesetas. Garantía definitiva: 124.000 pesetas.

Denominación: Huéllamo, renovación cubiertas Casa Consistorial, número 4 P.OS/92. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: tres meses. Plazo de garantía: doce meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas. Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Laguna del Marquesado, construcción Casa Consistorial (primera fase), número 5 P.OS/92. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: cuatro meses. Plazo de garantía: doce meses. Garantía provisional: 120.000 pesetas. Garantía definitiva: 240.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Planificación y Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

*Modelo de proposición*

Don/ña ..... con domicilio en ..... (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de ..... manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliegos de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 13 de agosto de 1992.-El Presidente.-5.604-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se anuncia subasta de inmuebles.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 14 de julio de 1992, el pliego de condiciones que han de regir la enajenación mediante compraventa de los inmuebles que a continuación se relacionan, con obligación de construir viviendas, se anuncia la subasta con las siguientes características:

*Objeto:* Es objeto de la presente subasta la enajenación mediante compraventa de los inmuebles que se describen en la estipulación segunda, asumiendo el comprador la obligación de construir en los mismos viviendas en la forma y en los plazos regulados por los pliegos de condiciones.

*Bienes que se subastan:* a) Inmueble sito en calle Sánchez Aguayo, número 8, compuesto por las fincas registrales siguientes: Finca número 1.053, al tomo 405, libro 154, folio 164; finca número 1.053, al tomo 405, libro 154, folio 164.vto., y finca número 3.060, al tomo 405, libro 154, folio 167. Todas ellas del Registro de la Propiedad de Medina Sidonia.

b) Solar sito en calle de Las Monjas, número 27, inscrito en el Registro de la Propiedad de Medina Sidonia al tomo 557, libro 208, folio 60, finca número 8.662.

*Tipo de licitación:* 5.894.000 pesetas.

*Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de anuncios que sean exigidos por la normativa vigente.



Los gastos de otorgamiento de escrituras, registro e impuesto serán satisfechos por el Ayuntamiento o el adjudicatario, en cada caso, según establezca la normativa aplicable.

*Fianza provisional:* 150.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.800.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo que se establece como anexo a este pliego, en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente de aquel en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Durante todo este tiempo, y durante los ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá ser examinado el pliego de condiciones que regirá la licitación, el cual se hallará a disposición del público en la Secretaría. Sólo durante el último de los plazos indicados se admitirán reclamaciones contra los mismos.

De formularse reclamaciones la subasta se aplazará en lo necesario para resolverlas.

Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

**Apertura de plicas:** El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, media hora después de terminado el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, dando fe del acto el Secretario de la Corporación.

**Documentación requerida:** Al pliego de proposición se acompañará declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que enumeran los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo, se acompañará copia de la carta de pago que acredite haber constituido la fianza provisional en la Tesorería municipal.

Las proposiciones y documentación que las acompañara se presentarán en sobre cerrado, podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de varios inmuebles del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules con la obligación de construcción de viviendas.»

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., de profesión ....., y provisto de código de identificación fiscal número ....., con capacidad legal para contratar y actuando en nombre (propio o de ....., con domicilio en ....., con la actividad u objeto social de ....., y código de identificación fiscal número ....., enterado del anuncio de subasta de varios inmuebles del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por los mismos la cantidad de ..... pesetas (en letras y guarismos), obligándose a la construcción de las viviendas y al cumplimiento de las restantes condiciones impuestas en el pliego que regula la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Alcalá de los Gazules, 21 de julio de 1992.-El Alcalde, Luis Romero Acedo.-5.613-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Algemés (Valencia), por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 29 de mayo de 1992, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de construcción del pabellón cubierto de Algemés, al contratista «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO), por el precio de 57.106.269 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Algemés, 29 de junio de 1992.-El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.-8.928-E.

#### Resolución del Ayuntamiento de Calviá para el anuncio de licitación del expediente número 79/92.

Aprobado por Decreto de Alcaldía en resolución del día 7 de agosto de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar, mediante concurso, un servicio de formación y fomento de las actividades musicales, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, aplicándose los trámites abreviados previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, al haber sido declarado el trámite de urgencia.

1. **Plazo de duración:** Desde el 1 de septiembre de 1992 al 30 de junio de 1993.

2. **Importe de la licitación:** 17.400.000 pesetas.

3. **Garantía provisional:** 348.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** 696.000 pesetas.

5. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 7 de agosto de 1992.-La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.-5.606-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gibralfaró por la que se anuncia concurso para adjudicación de la concesión para la gestión del servicio de instalación y explotación de luces votivas en el cementerio municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones económico-administrativas de referencia se anuncia como sigue:

**Objeto del concurso:** La instalación, explotación y mantenimiento del servicio de luces votivas en todas las sepulturas y nichos del cementerio municipal.

**Duración de la concesión:** Veinte años.

**Fianzas:** Para poder concursar se fija una garantía provisional de 15.000 pesetas, que podrá ser consignada en la Caja de la Corporación, en metálico, aval o cualquier otra forma admitida en derecho.

La garantía definitiva se fija en 50.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en el último de los diarios oficiales en el que se publique el preceptivo anuncio («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»).

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con .....) se compromete a la gestión del servicio de instalación y mantenimiento de luces votivas en el cementerio municipal con aplicación de las siguientes tarifas: ....., y ofreciendo un canon del ..... por 100, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y proyecto presentado, con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.-Gibralfaró.-5.614-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Barcelona), referente a la subasta del proyecto de renovación y nueva instalación del alumbrado público 3.ª fase.

Habiéndose observado error en el anuncio de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, con fecha 9 de julio de 1992, referente a la subasta pública del proyecto de renovación y nueva instalación del alumbrado público 3.ª fase, se procede a su rectificación.

Página 23845, clasificación requerida, donde dice: «Grupo I, subgrupo 1, categoría 1», debe decir: «Grupo I, subgrupo 1, categoría 0».

Lo que se publica para conocimiento general.

Llinars del Vallés, 16 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.553-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de bases de licitación y se convoca concurso para la concesión del servicio de limpieza de la Casa Consistorial, colegios públicos y otras dependencias municipales.

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de julio de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones y el expediente de contratación para el otorgamiento del servicio de limpieza de la Casa Consistorial, colegios públicos y otras dependencias municipales.

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia la exposición pública de los pliegos de bases referenciados, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como la convocatoria de la licitación por igual plazo de diez días hábiles.

**Objeto:** La realización del servicio de limpieza de la Casa Consistorial, colegios públicos y otras dependencias municipales según pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Tipo de licitación:** Abierto.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio total de adjudicación definitiva.

**Duración:** Tres años, prorrogable hasta un máximo de cinco años por acuerdo del Ayuntamiento Pleno.

**Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... toma parte en el concurso para ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda.

b) Ofrece el precio de ..... pesetas. En la expresada cantidad se encuentra incluido el IVA.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en el concurso, así como los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.  
(Lugar, fecha y firma.)

Majadahonda, 7 de agosto de 1992.-El Alcalde-Presidente.-5.733-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas en el polígono industrial «Espíritu Santo».*

**Objeto del contrato.-1.** El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para la enajenación de parcelas en el polígono industrial «Espíritu Santo», para ser construidas y utilizadas con sujeción a la ordenación urbanística que el Plan General de Ordenación Urbana prevé para dicho polígono industrial. Las parcelas objeto de subasta son las que figuran en el anexo de este pliego de condiciones.

2. Los adjudicatarios, adquirentes de las parcelas, quedan obligados a edificar, conforme a la citada normativa urbanística, previa la licencia municipal de obras, en el plazo de tres años desde la formalización de la enajenación en escritura pública.

3. Los adjudicatarios de las parcelas no podrán proceder a su enajenación hasta que hayan cumplido las obligaciones del párrafo 2 de este artículo.

4. Cada parcela será objeto de subasta individualizada, por tanto, en el caso de que se licite a más de una, se formulará una propuesta para cada una de ellas.

**Precio de la enajenación:** 1. Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de las adjudicaciones de las parcelas a las proposiciones más altas.

2. El tipo de licitación (IVA incluido) es el que figura en el anexo para las parcelas objeto de enajenación.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador, número de la parcela a que se refiere la proposición y contenido de cada uno de ellos.

**Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

**Documentación administrativa.-1.** En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Fianza provisional: Resguardo de la Tesorería Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional que corresponda a la parcela de que se trate, en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador: Escrituras sociales de constitución o modificación inscritas en el Registro Mercantil en el caso de Sociedades.

El licitador individual aportará el documento nacional de identidad o testimonio notarial del mismo.

3. Poder bastanteado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastanteado por el Secretario de este Ayuntamiento. Si la Empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas, si se tratase de Empresas.

5. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni incurso en alguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4, y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B, Modelo de proposición: El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para enajenar la parcela número ....., del polígono industrial «Espíritu Santo», perteneciente al patrimonio municipal del Ayuntamiento de Oviedo, de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (IVA incluido), que significa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) De resultar adjudicatario se compromete a constituir, en plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas y adjudicación:** Para la apertura de las plicas y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las proposiciones presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las proposiciones admitidas y adjudicará provisionalmente las parcelas a la proposición económica más ventajosa para cada una de ellas.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal sobre la adjudicación definitiva de cada una de las parcelas.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

**Garantía provisional.-1.** El importe de la garantía provisional para participar en la subasta es el que se fija en el anexo de este pliego de condiciones para cada una de las parcelas.

2. Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato en la fecha señalada o no se constituyera dentro del plazo la fianza definitiva, se procederá a realizar su ingreso en la Tesorería Municipal.

**Reclamaciones:** Durante un plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Oviedo, 4 de agosto de 1992.-El Alcalde.-9.022-D.

#### Anexo

Parcela	Superficie m <sup>2</sup>	Tipo licitación Pesetas	Garantía provisional Pesetas
11	2.736	21.888.000	435.000
12	2.736	21.888.000	435.000
17	3.342,71	26.741.680	530.000
34	1.907,50	16.213.750	320.000
35	2.441,68	20.754.280	415.000

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ejecución de edificio de exposiciones y oficinas públicas en la calle Cimadevilla, número 1.*

**Objeto del contrato:** 1. El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras de ejecución de edificio de exposiciones y oficinas públicas en la calle Cimadevilla, número 1, conforme al proyecto básico y de ejecución remitido por la Sección de Vías, Tráfico y Transportes. En todo caso, el objeto de la presente contratación es exclusivamente la ejecución de las obras de referencia, no comprendiendo en ningún caso la dirección de obra.

2. El presupuesto del estudio de seguridad e higiene en el trabajo, relativo a las obras que son objeto de esta contratación, está incluido en el presupuesto de la obra general, que se desglosa a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el Real Decreto 555/1986, de 21 de febrero, no suponiendo, por tanto, incremento alguno en el presupuesto general de las obras.

**Plazo del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ejecución de dieciocho meses, computado a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 380.223.163 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

**Proposiciones:** Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados, por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

**Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano

en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

**Documentación administrativa.**-1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Poder bastanteado.
2. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.
3. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
4. Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos:

**Grupo K (especiales).**

Subgrupo 7 (restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos).

Categoría e (anualidad media superior a 400.000.000 de pesetas siempre que no exceda de 400.000.000 de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

5. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 1, 2 y 4, y los justificativos del 3 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B. «Proposición económica y otros documentos»: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición: Las proposiciones a la subasta se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para contratar las obras de ejecución de edificio de exposiciones y oficinas públicas en la calle Cimadevilla, número 1, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., haciendo constar:

- a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.
- b) Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.
- c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de pliegos:** Para la apertura de las pliegos o proposiciones de la subasta se observarán las siguientes normas:

- a) A las doce horas del undécimo día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.
- b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de la terminación del

plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el Ayuntamiento Pleno sobre la adjudicación definitiva de las subastas.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

**Garantía provisional:** 1. La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exige de la constitución de la fianza provisional.

2. Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato, deberá aquél abonar al Ayuntamiento una indemnización por el importe de la fianza provisional que a estos efectos se fija en 7.604.463 pesetas.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

Oviedo, 5 de agosto de 1992.-El Alcalde.-9.021-D.

**Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente al concurso para la construcción y concesión de la explotación de aparcamiento subterráneo en la Calzada del Ejército, en Sanlúcar de Barrameda.**

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria urgente de 29 de julio de 1992, en los puntos 2 y 3 el proyecto de ejecución de obras y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, respectivamente, se exponen al público, durante el plazo de quince días, dada la previa declaración de urgencia; caso de no existir reclamaciones en el plazo mencionado, simultáneamente se anuncia la presente licitación:

**Objeto:** La adjudicación mediante concurso en régimen de concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la Calzada del Ejército, en Sanlúcar de Barrameda.

**Tipo:** El presupuesto total de las obras, como precio cerrado, es de 416.604.899 pesetas, impuestos incluidos. El adjudicatario financiará la totalidad de las obras.

**Plazo de ejecución de la obra:** Las obras correspondientes a la urbanización del espacio público bajo el que se construye el aparcamiento deberán quedar completamente finalizadas y recepcionadas antes del 20 de abril de 1993; el resto de la obra tendrá que finalizar el 31 de diciembre de 1993.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, en todos los subgrupos, categoría F.

**Plazo de ejecución de la concesión:** Durante setenta y cinco años, como máximo, valorándose la disminución de dicho plazo en las ofertas.

**Régimen de utilización de la concesión:** El aparcamiento subterráneo lo deberá dedicar el adjudicatario en su primer nivel, con capacidad para 119 plazas, como «parking» público.

El segundo nivel, con capacidad para 122 plazas, se usará en régimen de cesión de uso.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras; definitiva, 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de ejecución de las obras.

**Canon:** Canon por ocupación de las plazas destinadas a cesión de uso, a efectos licitatorios, serán los concursantes los que deban sugerirlo por plaza y año.

Canon por ocupación de las plazas destinadas a «parking» público que se establecerá en un porcentaje

no inferior al 10 por 100 de la facturación anual de la Empresa concesionaria, siendo los concursantes los que deban sugerirlo.

**Derecho de tanteo:** A tenor de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales se concede derecho de tanteo en la adjudicación de este concurso a la Entidad «Corporación Financiera El Recreo, Sociedad Limitada».

**Presentación de proposiciones:** Durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, de lunes a viernes. Caso de que el último día coincida con el sábado, se prorrogará al siguiente día hábil.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Patrimonio, sita en calle Baños, sin número.

**Apertura de pliegos:** Se realizará a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

#### Modelo de proposición

Dón ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar, en el «Boletín Oficial .....», por el que se convoca concurso para .....
- b) Que conoce los documentos reguladores de dicha concesión.
- c) Acompaña todos los documentos requeridos en los pliegos de condiciones.
- d) Establece como canon de explotación ..... y como tarifas mínimas .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sanlúcar de Barrameda, 30 de julio de 1992.-El Alcalde, P. A., el Primer Teniente de Alcalde, Agustín Cuevas Batista.-5.734-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario con destino al Servicio de Bomberos.**

Por este excelentísimo Ayuntamiento se va a proceder a contratar el suministro que se indica, con arreglo a las siguientes especificaciones:

**Procedimiento:** Abierto.

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Objeto:** Expediente 28/1992: Adquisición de vestuario con destino al Servicio de Bomberos.

**Tipo de licitación:** Expediente 28/1992: Presupuesto máximo total: 14.305.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Treinta días naturales, a contar desde el requerimiento de entrega.

**Servicio donde se pueden solicitar los pliegos:** Sección de Bienes, calle Pajaritos, número 14.

**Fecha límite de recepción de proposiciones:** Veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos económicos:**

Acto: Público.

Fecha: Diez días hábiles, a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: Doce horas de la mañana.

Lugar: Salón de Pleno del Ayuntamiento en calle Sol.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General del Ayuntamiento, sito en la calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación de cada lote.

Sevilla, 18 de mayo de 1992.-El Secretario general.-5.748-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras previstas en las 2.ª y 3.ª fases del proyecto de restauración y reforma del teatro «Metropol».*

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso para la ejecución de las obras previstas en las 2.ª y 3.ª fases del proyecto de restauración y reforma del teatro «Metropol», en el entendimiento que, caso de formularse reclamaciones al proyecto y/o al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares, la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

**Objeto:** Realización de los trabajos comprendidos en las 2.ª y 3.ª fases del proyecto de restauración y reforma del teatro «Metropol», redactado por el arquitecto don Josep Linàs.

**Plazo máximo de ejecución:** Se cifra en dieciocho meses.

**Plazo de garantía:** Será de un año, contado a partir de la recepción provisional.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

**Fianzas provisional y definitiva:** Para tomar parte en este concurso, los licitadores deberán acompañar a la proposición y otros documentos exigidos el resguardo de haber prestado a la Tesorería Municipal la fianza provisional de 5.209.109 pesetas. Esta podrá prestarse en metálico o en valores públicos, admisibles de acuerdo con el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. También puede constituirse la fianza mediante aval solidario otorgado por un Banco, oficial o privado, para mutualidades profesionales constituidas a este efecto o por Entidades de aseguranzas sometidas a la Ley 33/1984, de 2 de agosto, de conformidad con lo que dispone el artículo 288.4 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

El adjudicatario del concurso, dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciba la correspondiente notificación en este sentido, deberá elevarla a definitiva la garantía o depósito anterior y presentarla en cualquiera de las formas que se señalan en los artículos 75 y concordantes del indicado Reglamento y 288.4 de la indicada Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

La garantía definitiva se establecerá aplicando en el importe de adjudicación el tipo máximo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva se devolverá al concesionario en la forma y procedimientos determinados en la legislación vigente, una vez recibida definitivamente la obra.

**Clasificación:** Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autorizada, junto con una declaración jurada de su vigencia en los siguientes grupos:

- Grupo C, subgrupo 1, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 3, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 4, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 5, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 6, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 7, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 8, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 9, categoría f.
- Grupo J, subgrupo 2, categoría a.
- Grupo K, subgrupo 5, categoría e.
- Grupo K, subgrupo 7, categoría e.

**Expediente:** El proyecto, los pliegos y otra documentación se encuentra en la Secretaría, Departamento de Contratación, donde puede ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones y otros documentos que se deban acompañar para tomar parte en la licitación, se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento durante las horas de oficina de los días hábiles, y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la

Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo supuesto se trasladará al siguiente día hábil.

**Apertura:** El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea en sábado, en cuyo supuesto se celebrará el día hábil siguiente. Las plicas se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. Dicho acto será público.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se redactarán de conformidad con el siguiente modelo:

Don/doña ..... (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en las 2.ª y 3.ª fases del proyecto de restauración y reforma del teatro «Metropol», convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), y a dicho efecto hace constar que:

a) Se compromete a:

1. Ejecutar las obras por el precio de ..... pesetas (IVA incluido).
2. Ejecutar las obras en el plazo de ..... meses.

Asimismo se compromete a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social en todos sus aspectos, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

Del mismo modo, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre Accidentes de Trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas de los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 24 de julio de 1992.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—5.732-A.

*Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de maderas.*

De conformidad con lo acordado por la Junta general de esta Comunidad, en sesión de 31 de julio pasado, se convoca licitación pública para aprovechamientos maderables del monte 198, Pinar de Navarra, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. **Objeto del aprovechamiento:** El lote maderable de pino silvestre cuyas características, en resumen, son las que siguen:

Lote 1. N. de pies: 3.904. Volumen en metros cúbicos: 3.130. Tasación: 37.629.000 pesetas.

Los aprovechamientos se subastan en pie, para servirse en cargadero. Gastos de corta, pela y arrastre, por cuenta del rematante, conforme a los anexos de los pliegos técnicos.

2. **Proposiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, en horas de oficina, hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1992.

3. **Garantías:** Se fija la provisional en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se efectuará por el adjudicatario por el 3 por 100 del precio del remate.

4. **Pliegos de condiciones:** Los aprobados por la Comunidad en 31 de octubre de 1990, que, junto con los de condiciones técnico-facultativas, regirán para esta subasta, podrán examinarse en la Secretaría de esta Comunidad durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Apertura de plicas:** En la Sala de Juntas de esta Comunidad, a las trece horas del día 14 de septiembre del corriente año. Si la subasta quedase desierta, se celebrará una segunda, sin necesidad de nuevo anuncio y con sujeción a las mismas condiciones el día 21 del mismo mes, a las trece horas.

6. **Pago del aprovechamiento:** Conforme al pliego de condiciones generales de 31 de octubre de 1990.

7. **Gastos:** Todos los derivados de la subasta, incluso impuestos e indemnización IVA, serán de cuenta del rematante de los aprovechamientos.

Pedraza, 14 de agosto de 1992.—El Presidente, Teodoro Pascual Pascual.—5.736-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la adquisición de un sistema informático destinado a procesador de transacciones en línea y servidor de base de datos, basado en sistema operativo Unix y cumpliendo los estándares para sistemas abiertos, de la Universidad de Cantabria.*

La Universidad de Cantabria anuncia concurso público para la adquisición de un sistema informático destinado a procesador de transacciones en línea y servidor de base de datos, basado en el sistema operativo Unix y cumpliendo los estándares para sistemas abiertos.

**Forma de adjudicación:** Concurso público.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presupuesto de contrata:** 15.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 300.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 600.000 pesetas.

**Apertura de sobres:** A las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones del pabellón de gobierno de la Universidad de Cantabria.

El pliego de cláusulas administrativas puede ser retirado de la Sección de Gestión Económica y Patrimonio (pabellón de gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio y los que se publiquen como consecuencia del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 30 de julio de 1992.—El Rector, José María Ureña Francés.—5.603-A.

*Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de una lectora óptica de marcas programables», con destino al Centro de Cálculo del Campus de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 9 de junio de 1992 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 247, 8, del Reglamento General de Contratación del Estado), la contratación del «Suministro, entrega e instalación de una lectora óptica de marcas programables», con destino al Centro de Cálculo del Campus de Albacete, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5.282.750 pesetas, a la Empresa «Jebromont, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 9 de junio de 1992.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—7.793-E.